

# EL FERROCARRIL.

## PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana.  
Se insertan avisos á precios módicos

San José, Diciembre 20 de 1878.

Vale diez centavos el número

J. FULGENCIO GARRANZA,  
EDITOR RESPONSABLE.

### AJENTES.

SAN JOSE. Imprenta de la Paz.  
CARTAGO. Victoriano Rivera.  
ALAJUELA. Joaquin Sibaja M.  
HEREDIA.  
PUNTARENAS. José L. Gallegos.  
SAN RAMON. Alejandro Cardona.  
LIMON. Hilario Escobedo.

### DIRECTORIO.

A. H. L. Maduro. Calle del Comercio. N. 1 Occidente.  
Botica de Carranza. Calle del Comercio N. 5 Occidente.  
Relojeria de Fournier. Calle del Comercio. N. 7 Occidente.  
Barberia de M. Peralta. Calle del Comercio. N. 9 Occidente.  
Establecimiento de la Esperanza. Calle del Comercio. N. 15 Occidente.  
Esquivel y Hermanos. Calle del Comercio N. 17 Occidente.  
Botica de la Plaza Nueva. Calle del Comercio N. 43 Occidente.  
Jaime Güell. Calle del Comercio N. 20 Occidente.  
Lic. Juan J. Ulloa. Calle del Comercio N. 29 Occidente.  
J. Fedr. Lahmann. Calle del Comercio N. 2 Occidente.  
Sastreria de Juan W. Valenzuela. Calle del Comercio. N. Occidente.  
Conejo y Echavarría. Calle del Comercio. N. 11 Occidente.  
Hotel Frances. Calle del Comercio N. 18 Occidente.  
La Central. Sombrereria. Calle del Comercio N. 2 Oriente.  
Relojeria de V. Garcia. Calle del Comercio N. 4 Oriente.  
A. Tourret. Calle del Comercio N. 8 Oriente.  
Relojeria Suiza. Calle del Comercio. N. 9 Oriente.  
J. Duprat y C<sup>a</sup>. Calle del Comercio. N. 10. Oriente.  
Botica Central. Calle del Comercio N. 12 Oriente  
Hubbe y Hernandez. Calle del Comercio. N. 13. Oriente.  
P. Manau y C<sup>a</sup>. Calle del Comercio. N. 11 Oriente.  
Brenes y Echandi. Calle del Comercio. N. 13 Oriente.  
Juan Knohr. Calle del Comercio N. 20. Oriente.  
Banco de la Union. Calle del Comercio. N. 19 Oriente.

Banco Anglo-Costaricense. Calle del Comercio. N. 22 Oriente.  
M. Lujan. Corredor Jurado. Calle del Comercio. N. 21 Oriente.  
A. Raphael. Corredor Jurado. Calle del Comercio. N. 27 Oriente.  
H. Tournon y C<sup>a</sup>. Calle del Comercio N. 37 Oriente.  
M. J. Carranza. Agrimensor. Calle del Comercio. N. 43 Oriente.  
Lic. D. J. Vargas M. Calle del Comercio. N. 41 Oriente.  
J. Duran. Calle de la Catedral N. 2 Sur.  
Botica del Aguila. Calle de la Catedral N. 5 Sur.  
Botica del Comercio. Calle de la Catedral N. 6 Sur.  
D. Queazda. Calle de la Catedral. N. 14 Sur.  
Sastreria de Paris. Calle de la Catedral. N. 11 Sur.  
Libreria Española. Calle de la Catedral. N. 3 Sur.  
André y Castro. Calle de la Catedral. N. 2 Norte.  
Fernandez y Tristan. Calle de la Catedral. N. 3 Norte.  
Manuel J. Carazo. Calle de la Catedral. N. 6 Norte.  
Sastreria de J. A. Masegosa. Calle de la Catedral. N. 9 Norte.  
Botica del Leon. Calle de la Catedral. N. 10 Norte.  
Barberia de Antillon. Calle de la Catedral. N. 12 Norte.  
Relojeria de J. Portuquez. Calle de la Catedral. N. 13. Norte.  
Dr. Salvador Jimenez. Calle de la Catedral. N. 13 Norte.  
Relojeria de Mercedes Calvo. Calle de la Catedral. N. 15 Norte.  
Barberia de J. Guzman. Calle de la Catedral. N. 18 Norte.  
Pulperia del Carmen. Calle de la Catedral. N. 20 Norte.  
Lic. Marcelo Brenes. Calle de la Catedral. N. 22 Norte.  
Dr. R. Machado. Calle de la Catedral. N. 25 Norte.  
Hotel Victor. Calle de Carrillo. N. 39 Oriente.  
Gálos Duran. Doctor en Medicina. Calle de Carrillo. N. 15 Oriente.  
Lic. Manuel Felipe Quiros. Calle de Carrillo. N. 5 Oriente.  
Otoniel Pinto. Doctor en Medicina. Calle de Carrillo. N. 3 Oriente.  
Lic. José Monge Reyes. Calle de Carrillo. N. 5 Occidente.  
Lic. Ascencion Esquivel. Calle de Carrillo. N. 8 Occidente.  
J. R. Boza. Doctor en Medicina. Calle de Carrillo. N. 3 Occidente.

Cruz Alvarado. Lic. en Medicina. Calle del Cuño. N. 31 Oriente.  
Dr. Antonio Cruz. Calle del Cuño. N. 5 Occidente.  
Dr. Uladislao Duran M. Calle del Correo. N. 19 Norte.  
Dent, Alfaro y C<sup>a</sup>. Calle de la Universidad. N. 9 Occidente.  
Barberia de "Los Tres Amigos." Calle del Correo. N. 2 Norte.  
I. Levckowich. Calle del Correo. N. 5 Sur  
G. Thompson y C<sup>a</sup>. Calle del Correo. N. 7 Sur.  
Botica Francesa. Calle del Correo. N. 18 Sur.  
Libreria de S. Uraña. Calle del Correo. N. Sur.  
Libreria y Barberia de J. Montero. Calle del Correo. N. 24 Sur.  
Botica de Saenz. Calle del Correo N. 42 Sur.  
E. Michaud. Doctor en Medicina. Calle del Correo. N. 44 Sur.  
Andres Saenz. Lic. en Medicina. Calle del Correo. N. 46 Sur.  
La Voiletta. Botica del Dr. P. J. Valverde. Calle del Seminario N. 29 Occ.  
Schroeter y C<sup>a</sup>. Calle del Seminario. N. 1 Occidente.  
Lic. José Rodriguez. Calle de la Universidad. N. 26 Oriente.  
Almacen Frances. Calle de la Universidad. N. 24 Oriente.  
A. Morrell y C<sup>a</sup>. Calle de la Universidad. N. 4 Oriente.

relojes, cajas de música, máquinas de coser, etc., etc.

San José, Diciembre 5 de 1878.

### El Irazú.

Almacen de provisiones alimenticias, de Jaime Güell.

Las bodegas de este hermoso buque; digo Almacen, se hallan provistas de un gran surtido de provisiones de España, California, Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Se acaban de recibir y se están recibiendo buenos y abundantes artículos alimenticios; precios lo mas barato posible, entre el gran surtido se encuentran sardinas gallegas prensadas, aceitunas sevillanas reinas; semillas de hortaliza y de flores las mas frescas, harina de maiz homeni americana, bacalao, cebollas, garbanzos, pezcodos, carnes, legumbres, galletas fina, &c.

Jaime Güell.

ESTABLECIDO EN 1801.

## TRICOFERO De Barry.



PARA EL CABELLO,

Restituye infaliblemente el pelo á las cabezas calvas con tal que las raíces no esten enteramente muertas, lo que rara vez acontece.  
Torna infaliblemente en suave, brillante y largo el cabello débil, ralo y decadente.  
Extirpa infaliblemente la caspa y blanquea suavemente y limpia la piel del cráneo. Como artículo de belleza hay en el mundo que pueda competir con él. Favorecido hace más de 50 años por la nobleza de Inglaterra, Francia, España, y Alemania, y por las primeras familias de América.

La Belleza al Alcance de Todos.

### CREMA DE PERLAS DE BARRY.

Purifica y suaviza el cutis, embellece el semblante, extirpa toda imperfeccion y hace pasar á cualquier dama de 40 como de 20. Frénces.

### ANUNCIOS.

#### La Independencia

Con este nombre acaba de abrir el infrascrito un establecimiento de Pulperia y Vinateria, en la Calle de la Catedral N. 15 Norte, frente á la Iglesia del Carmen, donde ofrece al público un completo surtido de artículos frescos, como tambien pronto y esmerado despacho.

San José, Diciembre 5 de 1878.

FRANCISCO LASCARES.

#### Traslacion.

La Relojeria de Mercedes Calvo se ha trasladado á la Calle de la Catedral, contiguo á la Pulperia de la Independencia, donde se ofrece componer toda clase de

## CRONICA.

La traslacion de la Imprenta á otro local demoró en la semana anterior la salida de este periódico.

No obstante, poco material hubiera podido adquirir la *Crónica*. ¿Pero qué digo? Poco! No, los hechos para la *Crónica* cuando no existen, se inventan, se forjan; si están en desacuerdo entre sí se *uniforman*, porque todo el mundo se uniforma, ménos la opinion pública.

Los militares, los empleados del Ferro-carril, el cuerpo de serenos; y hasta los periodistas!

Ahora precisamente hay una contribucion *uniforme*. Todos los que poseen una manzana de café pagan *un peso*; todos los que tienen tierra en cultivo, pagan cincuenta centavos! Además, los hacendados han pagado diez pesos para la composicion de caminos, es decir, para remover la tierra que mata: de se ha de convertir en lodo *memento caminos qui á pulvis est et in lodo reverteris*.

Uniformes y contribuciones, este seria el tema de mi sermón; pero antes de concluir es preciso advertir que no desconocemos lo útil y legal al dictar esta medida.—la necesidad de la composicion de los caminos,—solo sí criticamos el modo como se ha practicado siempre esta composicion; si durante el verano no se hace una calzada permanente, las aguas del entrante invierno nulificarian todo trabajo, y justo es ya que se contribuye con voluntad ó sin ella á la composicion de caminos que estos se hagan en debida forma.

EXAMENES.—Entre todos los exámenes que han rendido las escuelas de los barrios, y de los cuales hemos pretendido algunos, el del barrio de Guadalupe de la escuela de barones estuvo bastante lucido y concurrido. El de niñas de

los Desamparados, donde se exhibieron esquisitas obras de mano; los dos de la Villa de Escasú, dieron el resultado mas satisfactorio que podia esperarse. En el de niñas se presentaron infinidad de labores de diferentes clases.

TEATRO.—Unida ya la Compañía Blen, Muñoz y Belaval, ha continuado dando sus funciones, entre ellas "Lázaro el mudo;" bien ejecutado por la Compañía, pero algo trillado en nuestro teatro.

CIRCO DE TOROS.—Este ha comenzado su temporada con unos nuevos toros y toreros Chiricanos, que han dejado atras al célebre Carlitos. De esta vez nos promete mucho esta diversion, y puesto que no hay fiestas cívicas de toros es preciso antes de retirarnos á las faenas del café lograr las escojidas y variadas funciones que prepara el *Circo de San José*.

## REMITIDOS.

Sr. Editor de "El Ferrocarril."

Al pasar la vista por "El Ferrocarril" del 6 de los corrientes, me impuse de un remitido que trata de la "Lira Josefina," firmado por uno de sus Sócios. Dá la casualidad que me encuentro al corriente de algunos datos concernientes á este particular, por cuyo motivo me tomo la libertad, no por esto creyéndome competente, de contestar el aludido artículo por medio de su periódico.

Como dicho artículo ataca, á nuestro humilde parecer, de una manera injusta é irónica á un hombre de alguna edad, de buenos conocimientos, puesto que ha empleado casi toda su vida en la enseñanza, ya privada, ya colectiva de la música; ya en casas particulares ó en colégios; en los teatros, en las iglesias, nos parece justo demostrar á los que han leído dicho artículo la conducta de dicho profesor en esta Sociedad reciente que se le puso por nombre "Lira Josefina."

Si no estuviésemos guiados de sentimientos profundos de justicia, de agradecimiento y de cariño al que ha sido nuestro maestro, no tomaríamos la pluma para contestar un articulillo que no tiene ni buena redaccion, ni buena forma, ni principio alguno; ni fin, mucho ménos. Quien lo lee, in-

mediatamente recibe la impresion de un desahogo de ódio, antipatía ó ambicion, y á para sí, y á para otro cualquiera. Hilacion, no hay ninguna; lógica, mucho ménos. Por lo que se vé, se calcula que quien aquello escribió no es persona de buena educacion, y mucho ménos de buenos sentimientos; puesto que con eso ni se propone mejorar la sociedad musical, ni adelantar el arte; y si interrumpir sus faenas, hacerle mal á un hombre que vive de su trabajo, y estorbarle los medios quizás de subsistencia para él y su familia. Asi, pues, ni educacion, ni buenos sentimientos se revelan en la persona que escribió aquel remitido, y lo contestamos únicamente por deferencia á nuestro Maestro y amigo.

Dice dicho artículo:

"Hace un año que se estableció en esta Capital una Sociedad titulada "Lira Josefina." Su objeto es de lo mas noble y filantrópico que PODIAN concebir sus Socios; ha dado tres Conciertos, con la mayor lucidez; pero el resultado positivo parece que apenas ha podido satisfacer las exigencias del Director general. Es de lamentar que toda una Sociedad consagre sus esfuerzos á un solo y único objeto, y una Sociedad regida por sus propias leyes á las cuales parece no obedece este Director."

Creo que á todos los Sócios de la "Lira" les consta que el Director actual ha sostenido dicha Sociedad hasta hoy, y que ha dado pruebas por medio de su magnanimidad de que es un leal amigo de la "Lira;" que se le debe una regular suma, \$150, para el arreglo del balance de sus sueldos, por los que dicho acreedor no ha molestado en ningun sentido á la Direccion para colectarlos. Los Sócios de la "Lira" se convencieron, poco despues de establecida que les era materialmente imposible el progresar sin la proteccion del mismo Director, con quien pronto entraron en un convenio mútuo, pagándole \$60 mensuales por sus servicios por dos horas, 8 á 10 p. m., tres veces por semana.

Mi opinion es que el Sr. Director ha hecho mas que cumplir con sus deberes, pues, su separacion del Salon de estudio nunca ha sido antes de las 10:30 p. m., y en muchos casos hasta las 11, dando así unas veces media hora mas y en otras una, de lo que en realidad debia; y si alguna que otra vez ha dejado de asistir á las reuniones ha sido motivado por causa grave, como enfermedad yá en él, yá en alguno de su familia, como á todo el mundo le consta, que su Señora estuvo gravemente enferma. Estas faltas han sido reparadas con el tiempo que en varias ocasiones ha dedicado para los ensayos extraordinarios, cuando debia cumplir con otras obligaciones, las que sacrificaba por el adelanto de la "Lira."

Al imponerse el Sr. Director de la escasez de fondos en que estaba la Sociedad, consintió en que se le redujera su sueldo á \$50 mensuales, por cuya suma há continuado trabajando, sin embargo de que en otras partes puede en el mismo tiempo hacer lo mismo.

Con razon se espresa diciendo: *parece no obedece*. El remordimiento de conciencia que quizá en ese momento le dió á nuestro entusiasta y exigente Sócio, no le permitió decir claramente "no obedece."—*Parece no obedece*. Si es que parece, para qué lo publica y si es que realmente falta, por qué no se lo dice, yá á dicho Director, yá á la Direccion para que se la comunique?—¿O tiene miedo de decir las cosas claramente, apesar de no firmarse?

¿Quien obedece las leyes de la "Lira?"

¿Todos los Sócios llenan su deber? ¿Pagan todos sus cuotas con puntualidad?

¿Son exáctos en las horas de estudio? ¿Es activa la Direccion para colectar las cuotas?

¿Obedecen la opinion sensata de un Maestro Director?

¿Hay humos de Profesores, y aficionados de alto gusto, haciendo nacer rivalidades y enojos?

Creo pues, que el Sr. Director es quien lleva y conduce la "Lira" contra viento y marea, aun cuando *parece no obedece* las leyes de sus Estatutos.

Se percibe pues, un indiferentismo glacial de parte de todos los miembros. ¿Quién hace algo para ayudarle? ¿Qué pasos toman? Gracias que al Sr. Director se le deba que se haya dado tres conciertos con la mayor lucidez.—Sin embargo, *parece no obedece*.

De todo lo anterior se deduce la frialdad en varios Sócios de querer continuar, el disgusto con que dán sus cuotas, y se explica el motivo por qué hay algunos que se han retirado, y otros que tienen dichas intenciones.

¿No es una desgracia, no es una calamidad que en una culta Capital, con el gusto tan desarrollado por el arte, no se pueda fomentar una Sociedad filarmónica habiendo de sobra elementos para ello?

El producto del último concierto llegó á mas de \$140, y el Sr. Director no recibió nada de sus sueldos, no obstante de ser acreedor á tres meses que no están pagados, como ántes he dicho. El Sr. Tesorero de la Sociedad, á petición del Sr. Director, pocos dias ántes del concierto, le suministró \$50, ó sea el sueldo de un mes; esto como un préstamo particular, pues la Sociedad no tenia fondos algunos.

Por supuesto que el Sócio sabe que el Salon ocupado por la Sociedad es dado *gratis*, y no teniendo mas gastos que el alquiler de un piano, y las lu-

res, no se le ha abonado al Director algo, siquiera, á b/c de sus sueldos.— También se hace notar que \$25 fueron dedicados para una obra de caridad.— Creo que la caridad debía comenzar por casa. Amortizar las deudas, pagar al maestro y comprar sillas para no tener que estar de pié horas enteras. Que si algo sobra soy el primero en pedir que no esté un momento en caja, retardando un consuelo á quien lo haya menester.

Sigue el remitido:

"De esta manera jamás podrá llenar el objeto que se propone, ni se organizará un buen Concierto á satisfacción de la Direccion."

No entendemos. Arriba dice: "ha dado tres Conciertos con la mayor lucidez." Todo el mundo queda contento, satisfecho, pero la Direccion, no! Con que un Concierto debe darse para gusto y comodidad de la Direccion únicamente, sin cuidarse del público? ¿Con que poco importa si el público sale descontento, con tal que la Direccion quede satisfecha? Bien, bien, muy bien!

Sigue:

"Á nuestro juicio el sueldo del Director es excesivo." ¿Envidia ó Caridad? "y debía ser mas consecuente con la Lira, puesto que esta le sirve de incentivo para las demas lecciones particulares de música, siendo él el Maestro privado de casi todos los Socios activos."

¿No será al revés? Que el Director por su influencia como Maestro pidió á sus discipulas el favor de pertenecer á la "Lira" puesto que ántes de ser el Director General de la "Lira Josefina" ya lo habian llamado como Maestro particular y ya eran con anticipacion, de ántes, sus discipulas?

Continúa el remitido: "El Profesor desinteresado procura el adelanto general de todos los Socios, y sacrifica su interés particular en aras del amor al arte que profesa."

Esto no necesita mas disertacion, pues basta con lo que ya hemos dicho. Pero si quisiéramos saber si este "Socio" de la "Lira" que firma dicho remitido, ha hecho algo por la Sociedad como Socio DESINTERESADO en aras del amor al arte.

San José, Diciembre 10 de 1878.

OTRO SÓCIO DE LA "LIRA"

**Discurso**

pronunciado por el Maestro de la Escuela de San Mateo.

Sr. Jefe Político, Sr. Inspector, Ilustre Cuerpo Representativo, y Respectable concurrencia.

Permitidme que os salude con el respeto debido.

El placer que en este instante experimento es inmenso; él me lo proporciona vuestra presencia. Por tal de-

ferencia os doy las mas expresivas gracias.

Ilustre Cuerpo.

Venis á llenar mas de los deberes de vuestro cometido. Vuestro objeto es el informaros del grado de adelanto en que se encuentran los alumnos que en este plantel se me han confiado; á tan laudable fin correspondo yo gustoso rindiéndoos cuenta.

Dos meses y medio ha que me encargué de esta escuela. Uno de mis objetos ha sido fortalecer á mis discipulos en los principios de la Religion y de la Moral. Que la instruccion esté unida á la educacion para hacer vitalicio el edificio social de ellos. Atender á la instruccion con descuido de la educacion seria edificar en arena.

La instruccion hace al hombre sabio; la educacion le hace buen ciudadano; y lo que es mas, le coloca en el sendero de su verdadero fin. La instruccion sola generalmente hace al hombre orgulloso, y no pocas veces le conduce á su perdicion; pues sin un dique que contenga sus pasiones desbordadas, ese hombre es el juguete de ellas.

¿Per qué fué célebre el Egipto?— Porque en él se cultivaron las ciencias. ¿Y la Grecia?—Por la misma razon. Pero ¿qué es hoy del Egipto, donde los Faraones, orgullosos, con una pequeña amenaza hacian estremecer á los otros reinos de la tierra? ¿Sus sabios solo eran sabios! Veian en el resto de la humanidad, en cada ser, un objeto digno de explotar y con sofismas gobernaban á su arbitrio. Mas la Providencia, humilló al Egipto y le borró su gloria.

En todos aquellos puntos donde la Religion se ha descuidado, el desorden ha imperado y la sociedad se ha destruido.

Costa-Rica marcha hoy á pasos agigantados en la era del progreso, debido al impulso que el Jefe del Gobierno le da. Ese digno ciudadano cuida con esmero el tesoro que los pueblos le confian: humano, respeta la vida de sus gobernados y mira en cada uno de ellos un ser que la Providencia le ha confiado: solícito, procura llenar las necesidades de todo aquel que pisa el suelo Costarricense. Pero buscad el origen de todo y encontrareis: el corazon de tan digno ciudadano fué formado en el santuario de la Religion y de la moral y cual otro José, Dios le coloca en el mando para nuestro bien.

Yo, animado de gratitud hácia los beneficios, me esforzo en formar de mis discipulos buenos ciudadanos y dignos soldados de la patria:

HE DICHO.

CIRILO OLIVAS.

**A mi amor.**

ALEGORIA.

En triste soledad yacia mi pecho,  
Opreso el corsazon ya no latia:  
Lágrimas de dolor habian deshecho  
El pericardio que en redor tenia.  
Oscuro nubarron en lontananza  
Hórrido porvenir me presagiaba;  
Mi juventud, en flor, se marchitaba,  
Se habia desvanecido mi esperanza.  
El horizonte cambia de repeat,  
Y fulgura una luz, allá, lejana,  
Es una estrella clara, reluciente,  
Que ha roto el "nubarron," y la mañana  
De mi existencia triste é incipiente  
Ha despertado con su luz temprana  
Al asomar de Oriente á la ventana.

Ha cambiado mi ser, todo me es grato  
Desde el feliz momento en que me inundó  
El calor bienhechor con que fecunda  
Ese astro celestial el desacato  
Con que osaron mis ojos contemplarle:  
Él me perdona atrevimiento tanto,  
Y si de nuevo se alzan á mirarle,  
Denuevome perdona, y nuevo encanto  
Causa en todo mi ser el sacrosanto  
Respeto con que póstrome á adorarle.

Esa estrella eres tú, luz de mi vida,  
Tú que la senda de mi vida alumbras  
Y desde el suelo mi ambicion encumbra  
Hasta soñar tu posesion querida.

Noviembre 22 de 1878.

J. J. ....

**VARIEDADES.**

Creo.

Creo en la Libertad, Madre Todopoderosa, creadora del bienestar y la dicha pública; y en el Progreso, su único Hijo, nuestra aspiracion continúa, qué fué concebido por obra del Espíritu Humano, y nació de la Santidad del Derecho. Padeció bajo del poder de la Ignorancia. Fué crucificado, muerto y sepultado. Descendió á los infernos de la Intransigencia, y el Diez de Febrero de 1878 resucitó entre nosotros. Subió al Gobierno y está sentado á la diestra de Don Chico, Benemérito de la Pátria. Desde allí ha de venir á juzgar á los conservadores y retrógados. Creoen la Regeneracion Política, en la Union patriótica, en la Ley Electoral, en la Estincion de la Esclavitud, en la Inmigracion libre, en la Buena Administracion y en la felicidad Social.—*Amén.*

(De "La Nueva Era." de Santiago de Cuba.)

Ya lo ha dicho Campoamor,  
Y nadie afirma "es mentira"

Todo es segun el color  
Del cristal con que se mira.

Un dandy está enamorado:  
Esa bella á quien adora  
Es un ánجل! seductora!  
En el mundo no ha encontrado,

Y nadie en este le inspira  
Otro objeto que su amor.  
Todo es segun el color  
Del cristal con que se mira.

Una bella ama á un galan;  
Supongamos que no sea,  
Y que la bella es bien fea;  
Ambos pagados están,  
El uno y la otra delira  
Con un fuego abrasador.  
Todo es segun el color  
Del cristal con que se mira.

Maldita la situacion,  
Grita uno desesperado,  
Este pais está arruinado;  
Pero una colocacion  
Le hace ver que esto es mentira,  
Y le saca del error.  
Todo es segun el color  
Del cristal con que se mira.

Otros, que por el contrario,  
Mientras sirven la Cartera  
Ven de adentro para afuera;  
Y es un necio estafalario  
Quien el progreso no admira,  
Ni á su acendrado motor.  
Todo es segun el color  
Del cristal con que se mira.

A los altos y los bajos  
Que se encuentran en el mundo  
El vulgo, que no es profundo,  
Los suele llamar "trabajos,"  
Y yo les digo: "mentira,"  
Ya lo ha dicho Campoamor,  
Todo es segun el color  
Del cristal con que se mira.

FÉ LARA.

**INSERCIÓN.**

**Cartas de un Guatemalteco**  
A LA PRENSA EXTRANJERA, EN QUE SE DA  
A CONOCER EL GOBIERNO DE BARRIOS.  
(Continúa.)

Barrios despues de haber llenado las cárceles de todos aquellos que le parecian sospechosos, entre los cuales habia algunas señoras, pues es uno de los medios de terror á que ocurre con frecuencia, salió al frente de 4,000 hombres á someter á los sublevados, que eran cosa de 1,500. A pesar de la superioridad numérica y del armamento fué derrotado en Cerro-Gordo, donde atacó á los pronunciados y se encerró cobardemente en el pueblo de Santa Rosa. Los sublevados que no tenian un Jefe competente, cometieron el error de venirlo á atacar en una posicion fuerte y demasiado ventajosa, y fueron derrotados á su vez. Esta es la gran campaña de Barrios, y la única en que, gracias a que probablemente no pudo huir, se tuvo que batir! Volvió á la capital victorioso á cometer nuevos excesos y de allí se marchó á su Cacicato de los

Altos, pues no se puede dar otro nombre á la autoridad que allí ejercía.

Mas tarde, el año de 73, hubo otra sublevacion en el Oriente, Barrios volvió á la Capital al frente de diez batallones de los Altos, pero habiendo manifestado á Garcia Granados, que el peligro en su concepto, estaba en las conspiraciones de la Capital y que su presencia allí era de suma importancia, por el terror que inspiraba, este Señor se dejó convencer de los argumentos del tirano y lo nombró Presidente Provisorio, mientras él mismo se marchaba á sofocar la insurreccion. Así fué como, por segunda vez, la debilidad de Garcia Granados, costó un nuevo período de lágrimas y de sangre á la infortunada Capital.

Si á nuestros lectores les cabe alguna duda aun, sobre la cobardía de Barrios, díganos donde se encontrará un hombre que tenga algo de soldado que sepa lo que es el honor y la gloria militar, y que tenga alguna noble ambicion, que en vez de aprovechar a brillante ocasion que se le ofrecia, de ir á adquirir laureles en el campo de batallá, prefiera quedarse en una ciudad indefensa, al frente de una banda de asesinos, haciendo el oficio de verdugo, fusilando á cuantos con razon ó sin ella, fueron acusados de conspiradores, y dando tormentos nunca vistos á hombres y mujeres? Por lo demas, se necesita alguna prueba de la cobardía de un hombre que constantemente se complace en insultar á personas indefensas, readeado de esbirros y con todas las precauciones para que la víctima no se pueda defender? Se necesita alguna prueba de la cobardía de un hombre, que insulta á las señoras, que ha inventado el suplicio de la red, en que suspendió á infelices mujeres en los corredores de su casa, y tantos otros tormentos, en que no se sabe que admirar mas si la ferocidad ó el salvagismo? ¿No pasa por un axioma en el mundo que todo asesino es cobarde, y qué otra cosa es Barrios sino un asesino vulgar?

Pero, se nos preguntará con mucha razon, en virtud de qué principio del derecho público ó de qué ley constitucional, pudo delegar Garcia Granados su autoridad á Barrios? Esto es lo que no podemos decir á nuestros lectores, pues desde el año 71 vimos en Guatemala sin ninguna ley fundamental y enteramente á merced de los caprichos de los gobernantes. La Constitucion que regia anteriormente fué derogada, sin haberse tomado la pena, nuestros mandarinés de dar á la Nacion una nueva constitucion, como se practica en todo pais civilizado. Es verdad que en tiempo de Garcia Granados se convocó una Asamblea Constituyente; pero á pesar de que todos los diputados eran hechura del Gobierno, el proyecto de

Constitucion que presentaron pareció demasiado liberal al Gobierno Provisorio y sin mas preámbulo ni mas ceremonia, dieron un decreto disolviéndola, por cuanto se decia, no habia llegado los fines que el gobierno se propuciera al convocarla. Esta fué, pues, la última Asamblea Constituyente y el último Cuerpo Legislativo que hubo en Guatemala, y durante los cinco años que lo ha gobernado Barrios, ó por mejor decir, Samayoa sirviéndose de Barrios como de un instrumento de terror, esos dos hombres desde su bufete han legislado, segun sus intereses personales, han impuesto las contribuciones mas absurdas, han decretado millones de empréstitos forzosos, y en una palabra, han dispuesto de los intereses de la Nacion, como de su propia hacienda y de los Guatemaltecos como de una vil manada de esclavos!!

(Continuará.)

## ANUNCIOS.

### ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! Precavase de viles y nocivas falsificaciones.

Me permito respetuosamente avisar al público de Costa-Rica que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Pildoras y Unguento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para cubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones un aviso, en que advierten al público que debe precavase de falsificaciones, mientras sus productos que son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medica-

mentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Pildoras y Unguento, no el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérdidas engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento, 533, OXFORD STREET LONDRES y el timbre del Gobierno Británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al Clero, á las Madres de familia y otras Señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer al público de Costa-Rica las consideraciones de mi mas profundo respeto, y tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente Servidor.

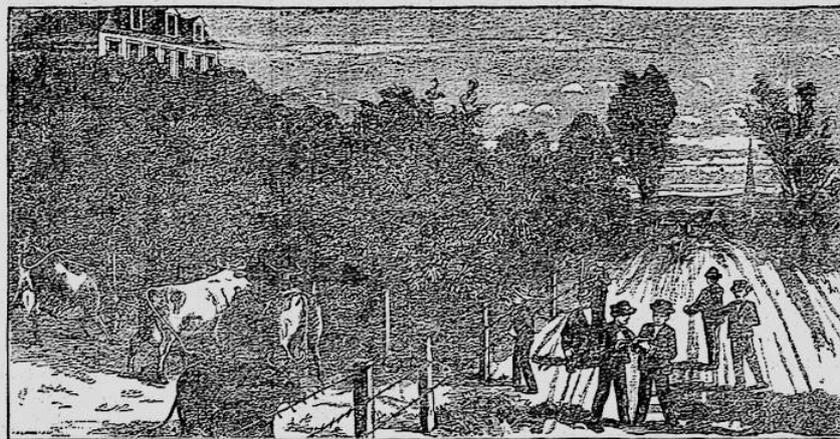
TOMAS HOLLOWAY.

N.º 533 Oxford Street.

Londres 1.º de Mayo de 1878

## CIRCULAR.

VISTA DE LA  
Cerca de alambre de acero  
Galvanizado, torcido y espigado.



FABRICADA POR  
La Compañía Washburn & Moen  
Worcester, Mass., Estados Unidos.

Penetrados de la mayor confianza, llamamos la atencion sobre los méritos de la Cerca Bardada de Acero, como siendo particularmente adaptada á este distrito y clima; una cerca barata, ligera, durable y eficiente, que puede durar la vida de uno, y rechazar hombres y animales, cada alambre de la cual puede soportar una tension de 1400 libras, y una cerca usual de 3 alambres resiste perfectamente una fuerza de mas de 4200 libras.

Para probar como llenó inmediatamente la demanda popular, podemos mencionar que durante el primer año en que empezó la fábrica á venderla (1875) vendió apenas 25 toneladas, mientras que ahora hay mas de 232,000,000 de piés ú 8000 toneladas en uso actual! Está compuesta de un torzal de dos alambres de acero galvanizado torcidos uno en otro y teniendo puntas agudas ó bardas á cada 5 pulgadas de distancia en todo su largo.

Siendo de acero, es 40 por ciento mas fuerte que el hierro del mismo calibre y al mismo tiempo mucho mas ligera. Siendo galvanizada, no puede corroerse, ni el agua puede dañarla ni la atmósfera perjudicarla. Una vez armada siempre queda la misma. No puede ser cortada sino con instrumento hecho á propósito. Nadie puede entrar en su propiedad sin que el dueño lo permita. Ningun ganado puede pasar por ella ni al uno ni al otro lado, y ningun animal, por mas rompedor que sea, puede penetrar entre sus espigas, pues es un seto de pinchos de acero impenetrable al hombre y al animal.

**MORELL & C<sup>A</sup>**  
SAN JOSE.

Unicos Agentes para la República de Costa-Rica.

Agentes Locales.

En Puntarenas

ESQUIVEL y PEÑA.

„ Puerto del Limon

J. F. REEVE.

Imprenta de la Paz Calle del Laberinto. N. 4. Sur.